

**Miraflores**  
se vive mejor

---

**RESUMEN EJECUTIVO**  
*Segunda Audiencia Pública  
de Rendición de Cuentas  
del año 2024*



## AGENDA

1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
2. Cartera de proyectos de inversión priorizada.
3. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres.
4. Nivel de ejecución presupuestal.
5. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación.



## AGENDA

6. Funcionamiento de espacios de concertación.
7. Funcionamiento de las Instancias de Concertación.
8. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
9. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.



## 01. Avances y logros sobre los objetivos priorizados que mejoran la calidad y seguridad en los servicios públicos municipales

### a). Seguridad Ciudadana

- Reducir niveles de Inseguridad Ciudadana del Distrito de Miraflores mediante su capacidad operativa

### b). Áreas Verdes

- Mejorar la Gestión Ambiental Sostenible

### c). Limpieza Pública

- Promover Hábitos Saludables en el Distrito



## a). Seguridad Ciudadana

02

Drones

647

Cámaras  
de Video  
vigilancia

164

Vehículos  
Motorizados

917

Serenos y  
Agentes de  
Movilidad  
Urbana

5

Scooters

125

Body Cam

### EN PROCESO

- 92 Cámaras de video vigilancia
- 3 Drones
- 31 Vehículos Motorizados



## a). Seguridad Ciudadana

FORMULACION, IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PLANES DE OPERACIONES CON MOTIVO DE INICIO DEL VERANO SEGURO, AÑO ESCOLAR, SEMANA SANTA Y EVENTOS NO DEPORTIVOS

INTENSIFICACION DE OPERATIVOS DE IDENTIFICACION DE PERSONAS (PIE, MOTOS , VEHICULOS Y TRANSPORTE PUBLICO) Y OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL

1

2

3

4

5

FUNCIONAMIENTO DE 02 MÓDULOS DE SEGURIDAD INTEGRAL UBICADOS EN Av. SANTA CRUZ y Av. PETIT THOUARS, ADEMÁS DEL PAR POLICIAL UBICADO EN Av. SANTA CRUZ

FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO SIN FRONTERA CON SAN ISIDRO, BARRANCO, SANTIAGO DE SURCO Y SURQUILLO

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DISUASIVAS Y PREVENTIVAS: 125 BODYCAMS y 245 BALIZAS PARA LOS SERENOS; Y APOYO CON 10 UNIDADES VEHICULARES A LAS COMISARIAS

## a). Seguridad Ciudadana



## b). AREAS VERDES

Especies podadas	21,184
Intervenciones de emergencia	169
Parques intervenidos (m2)	7,539,497
Plantas de estación	300,476
Árboles Plantados	302
Plantas perennes	232,320
Grass sembrado	24,630 m2
Plantas Xerófitas	78,460



## c). LIMPIEZA PUBLICA

SERVICIOS		TOTAL Acumulado
Recolección, transp. y Dispos. Final de residuos sólidos.	TM	41,198
Lavado y Desinfección	M2	6,300,000
Barrido de calles y avenidas (KM/EJE)	ML	28,946



## 02. Cartera de proyectos de inversión priorizada 2024.

Presupuesto Institucional INVERSIONES: S/ 62,048,317; avance devengado S/ 23,341,683.

CUI	NOMBRE DE LA INVERSION	ESTADO	RESPONSABLE	PIM 2024	EJECUTADO	%
2607316	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 13B Y 13C DISTRITO DE MIRAFLORES	EJECUTADO	SGOPM	2,578,865	2,534,637	98.28%
2487528	REPARACION DE VIAS DE ACCESO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) REPOSICION DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATON EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES	EJECUTADO	SGOPM	2,383,869	1,161,316	48.72%
2601571	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA ROCA Y BOLOÑA DISTRITO DE MIRAFLORES	EJECUTADO	SGOPM	3,759,963	3,734,515	99.32%
2648337	ADQUISICION DE COMPUTADORA (LABORATORIO), SOFTWARE Y MONITOR (LABORATORIO); EN EL(LA) GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	EN EJECUCION	SGOPM	4,848,200	0	0.00%
2482372	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO)	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	21,260,284	12,198,552	57.38%
2607770	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 12A Y 12B DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	3,537,083	1,457,865	41.22%
2644827	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE GENERAL VARELA DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	1,477,839	767,429	51.93%
2644172	RENOVACION DE PISTA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) CALLE PORTA, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	1,321,980	838,533	63.43%
2608376	ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE SERENAZGO EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN PROCESO DE EJECUCION	GSC	1,933,115	485,000	25.09%
2516718	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN PROCESO DE SELECCIÓN	SGOPM	5,967,026	163,836	2.75%
2639512	ADQUISICION DE RADIO PORTATIL, ANTENA Y ESTACION DE TRABAJO; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SUBGERENCIA DE SERENAZGO	EN PROCESO DE SELECCIÓN	GSC	2,991,031	0	0.00%
2645183	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 28 DE JULIO TRAMO MALECON 28 DE JULIO HASTA LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN PROCESO DE SELECCIÓN	SGOPM	3,300,000	0	0.00%
2629887	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE DE LA JUVENTUD DISTRITO DE MIRAFLORES	PARA INICIO DE OBRA	SGOPM	2,310,266	0	0.00%
2616103	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	ACTOS PREPARATORIOS PARA CONVOCAR	GSC	2,583,221	0	0.00%
2001621	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	EN FORMULACION	SGEPIP	1,795,575	0	0.00%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>62,048,317</b>	<b>23,341,683</b>	<b>37.62%</b>

## 03. Acciones de Prevención en Gestión de Riesgo de desastres.

1 Simulación Nacional  
 4 Simulacros  
 3,693 personas  
 capacitadas  
 Simulacros escolares  
 Atención de emergencias  
 Sistema de Alerta  
 Temprana ante sismos

### Actividades del COED

Emergencias Registradas	1583
Boletines de Sismos	130
Boletines de Pronósticos del Tiempo	130
Reportes de Emergencia	524
Reportes Preliminares	14
Reportes Complementarios	6

### Sistema de Alerta Temprana ante sismos



## 04. Nivel de ejecución presupuestal.

GENÉRICA DE INGRESOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	EJERCUCIÓN DE INGRESOS AL 17.09.2024										% EJECUCIÓN AL III TRIMESTRE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL EJECUCIÓN AL III TRIMESTRE	
0. TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO NACIONAL	14,721,412.00	24,964,731.00	14,721,412.00	0.00	7,510,690.00	39,200.00	110,208.00	0.00	2,583,221.00	0.00	0.00	24,964,731.00	100.00%
1.1. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	147,536,311.00	147,536,311.00	13,237,419.00	39,227,352.00	15,194,129.00	8,637,120.00	13,796,165.00	7,520,110.00	5,920,637.00	13,033,683.00	4,348,357.00	120,914,972.00	81.96%
1.3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	86,812,849.00	86,812,849.00	8,159,033.00	31,711,981.00	8,512,044.00	5,678,712.00	7,574,275.00	5,305,613.00	4,923,598.00	8,162,325.00	2,483,769.00	82,511,350.00	95.05%
1.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,424,860.00	3,633,186.00	268,523.00	295,440.00	212,831.00	202,253.00	436,103.00	245,535.00	242,273.00	242,661.00	242,440.00	2,388,059.00	65.73%
1.5. OTROS INGRESOS	16,538,094.00	16,538,094.00	2,602,419.00	1,944,543.00	2,216,949.00	1,998,240.00	2,123,468.00	1,788,972.00	1,961,901.00	1,934,571.00	540,245.00	17,111,308.00	103.47%
<b>TOTAL FLUJO DE INGRESOS</b>	<b>269,033,526.00</b>	<b>279,485,171.00</b>	<b>38,988,806.00</b>	<b>73,179,316.00</b>	<b>33,646,643.00</b>	<b>16,555,525.00</b>	<b>24,040,219.00</b>	<b>14,860,230.00</b>	<b>15,631,630.00</b>	<b>23,373,240.00</b>	<b>7,614,811.00</b>	<b>247,890,420.00</b>	<b>88.70%</b>
1.9. SALDOS DE BALANCE	5,685,015.00	33,142,775.00	43,416,268.00	123,095,859.00	506,495.00	-3,243.00	0.00	0.00	1,469.00	0.00	0.00	167,016,848.00	503.93%
<b>TOTAL CON SALDO DE BALANCE</b>	<b>274,718,541.00</b>	<b>312,627,946.00</b>	<b>82,405,074.00</b>	<b>196,275,175.00</b>	<b>34,153,138.00</b>	<b>16,552,282.00</b>	<b>24,040,219.00</b>	<b>14,860,230.00</b>	<b>15,633,099.00</b>	<b>23,373,240.00</b>	<b>7,614,811.00</b>	<b>414,907,268.00</b>	<b>132.72%</b>

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Ingresos 2024, inicio con el monto de **S/ 259,997,129 soles**, que sumado a las transferencias realizadas por el estado consolida un marco presupuestal al inicio del ejercicio de **S/ 274,718,541.00**.

A la fecha de corte (17.09.2024) cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/ 312,627,946.00 soles** incluido el Saldo de Balance, mostrando un avance de ejecución del **132.72%**.



## 04. Nivel de ejecución presupuestal.

Generica de gasto	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Certificado	Avance Cert %	Compromiso Anual	Avance Comp %	Ejecución Devengado UE	Avance Dev. %
<b>2 PROYECTOS</b>	<b>35,540,033</b>	<b>62,048,317</b>	<b>55,252,909.40</b>	<b>89.05</b>	<b>39,652,385.66</b>	<b>63.91</b>	<b>23,341,683.02</b>	<b>37.62</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		532,297	487,526.00	91.59	487,526.00	91.59	487,526.00	91.59
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,540,033	61,516,020	54,765,383.40	89.03	39,164,859.66	63.67	22,854,157.02	37.15
<b>3 PRODUCTOS</b>	<b>239,178,508</b>	<b>250,579,629</b>	<b>202,045,063.07</b>	<b>80.63</b>	<b>177,105,207.44</b>	<b>70.68</b>	<b>145,484,661.33</b>	<b>58.06</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,941,820	99,941,820	82,218,341.23	82.27	69,453,139.72	69.49	68,907,651.68	68.95
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,231,564	6,197,576	5,511,124.27	88.92	3,972,047.26	64.09	3,898,753.26	62.91
2.3 BIENES Y SERVICIOS	139,501,963	136,905,714	110,151,631.54	80.46	100,145,381.81	73.15	69,505,872.84	50.77
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	373,853	373,853	373,849.00	100.00	373,849.00	100.00	290,517.00	77.71
2.5 OTROS GASTOS	3,129,308	3,267,029	228,745.40	7.00	228,745.40	7.00	193,745.19	5.93
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,893,637	3,561,371.63	91.47	2,932,044.25	75.30	2,688,121.36	69.04
<b>TOTAL</b>	<b>274,718,541</b>	<b>312,627,946</b>	<b>257,297,972.47</b>	<b>82.30</b>	<b>216,757,593.10</b>	<b>69.33</b>	<b>168,826,344.35</b>	<b>54.00</b>

En el presente Ejercicio Fiscal 2024 la Municipalidad de Miraflores programo un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Gastos 2024 por un monto de **S/ 274,718,541.00 soles** por todo concepto, a la fecha de corte (17.09.2024) cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/ 312,627,946soles**, mostrando un avance del **82.30%** a nivel de Certificado es decir **S/ 257,297,972.47 Soles** y un avance de ejecución a Nivel de Devengado de **S/168,826,344.35 que representa un avance del 54.00%.**

## 04. Resumen de Ejecución Presupuestal.

Distribución	PIA	PIM	% Asignación	Certificado	% Avance certificación	Devengado	% Avance devengado
<b>Servicios Vecinales</b>	157,582,869.00	174,450,268.00	55.80%	149,315,782.63	85.59%	107,177,486.58	61.44%
Proyectos de Inversión + Activos	35,540,033.00	65,376,349.00	20.91%	58,193,499.00	89.01%	25,542,278.38	39.07%
Gastos Administrativos	72,438,776.00	62,982,718.00	20.15%	40,954,171.18	65.02%	31,983,121.68	50.78%
Pensiones, Sentencias Judiciales y Transferencias	9,156,863.00	9,818,611.00	3.14%	6,106,038.19	61.13%	4,123,457.71	61.13%
<b>TOTAL</b>	<b>274,718,541.00</b>	<b>312,627,946.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>254,569,491.00</b>	<b>81.43%</b>	<b>168,826,344.35</b>	<b>54.00%</b>

**Servicios Vecinales = S/ 174,450,268**  
**Proyectos de Inversión + Activos = S/ 65,376,349**

**PIM 76.71%**

La mayor cantidad de recursos ha sido asignada a servicios que se brindan al vecino.

PIA = Presupuesto Institucional de Apertura

PIM = Presupuesto Institucional Modificado



## 05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

### POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA

Visitas domiciliarias a niños menores de un año y gestantes a fin de brindar orientación a madres de familia para contribuir en la disminución de la anemia.



**4572**  
**VISITAS DOMICILIARIAS**

**1524**  
**FAMILIAS**  
**VISITADAS CON NIÑOS**  
**MENORES DE 1 AÑO Y**  
**GESTANTES**

### Padrón Nominal de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social

Visitas domiciliarias a niños menores de 6 años a fin de actualizar información de los menores en el aplicativo y tener conocimiento si han completado el paquete integral que requiere todo niño/a como vacunas, despistaje de anemia, pediatría, consejería nutricional y DNI.



**744**  
**FAMILIAS**  
**VISITADAS CON**  
**NIÑOS MENORES DE**  
**6 AÑOS**

## 05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

### POLÍTICA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD: OMAPED



**285**  
BENEFICIARIOS  
REGISTRADOS

**7627**  
ATENCIONES  
BRINDADAS

### Atención inclusiva a personas con discapacidad

ACTIVIDAD	CANTIDAD	ATENCIONES
TALLERES TERAPEÚTICOS	24	5487
PASEOS	5	148
ACTIVIDADES	34	1992



## 05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.



### POLÍTICA DE CALIDAD: ISO 9001: 2015

La Gerencia de Administración Tributaria (GAT) de la Municipalidad de Miraflores obtuvo 1 certificado (ISO 9001:2015) Gestión de Calidad.

El 2024 se proyecta la recertificación ISO de Gestión de Calidad.



## 05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

### POLÍTICA ANTISOBORNO: ISO 37001:2016



Servicios de Orientación y Registro Tributario, Recaudación, Fiscalización Tributaria, Ejecución Coactiva y Notificación al contribuyente y/o administrado.

El 2024, se proyecta la recertificación ISO de gestión Antisoborno.

Mediante ACUERDO DE CONSEJO N° 070-2024/MM, se aprobó la implementación del Sistema Integrado de Gestión Basado en la Norma ISO: 37001:2016, Gestión Antisoborno de la Gerencia de Cultura y Turismo y la Gerencia de Participación Vecinal.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 114-2024-A/MM, se aprueba el PROGRAMA DE INTEGRIDAD PARA EL 2014 de la Municipalidad de Miraflores

## 05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

### POLÍTICA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: CIAM

SEDES	ATENCIONES
CASA AURORA	28, 719
CASA TOVAR	24, 712
CASA ARMENDARIZ	15, 678
CASA ALJOVIN	2, 329

**71,438** ATENCIONES  
ENERO – AGOSTO 2024



Atención integral , especializada de la persona adulta mayor, acciones de protección y promoción de derechos, turismo, cultura, recreación, asistencia social. médica, psicológica, física. Talleres de danza, artísticos, entre otros.



## 06. Funcionamiento de Espacios de Concertación.

### CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL (CCLD)

Durante los meses de junio y julio con la Asistencia Técnica de la **ONPE**, se llevó a cabo el **Proceso de Elecciones** de 5 representantes de las organizaciones sociales ante el CCLD:

- *ABEL TORIBIO GONZALEZ CÁCERES*
- *ANA CECILIA DEL CASTILLO LEANDRO*
- *CLARA ROSSANA URTEAGA GOLDSTEIN*
- *JOSE LUIS RICARDO DALL'ORSO GUTIERREZ*
- *CARMEN JULIA VIVAR BARRUETA*

El **04 de setiembre** se llevó a cabo una reunión informativa

Se proyecta que las sesiones ordinarias del CCLD se realicen en octubre y diciembre



## 06. Funcionamiento de espacios de concertación.

### COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

El coordinación con los miembros del Comité de Vigilancia se viene haciendo seguimiento del cumplimiento de los proyectos priorizados en el proceso de Presupuesto Participativo. A la fecha se tiene un avance de ejecución del **75.27%** de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo del año 2024



## 06. Funcionamiento de espacios de concertación.

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025



Presupuesto Participativo **S/ 5.5 millones**

Priorizándose **6 propuestas vecinales** de proyectos e ideas.

Mayor participación de la comunidad en los últimos 8 años

**47** Organizaciones

**83** Agentes  
participantes

**790** Vecinos

## 07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

# 09

Sesiones presididas por el Alcalde e integrada por 18 representantes

### Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024



# 03

Consultas públicas en materia de seguridad ciudadana  
Participación de la Comunidad



## 07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

### CONSEJOS DE COORDINACION DE EDUCACIÓN

El 21 de agosto se realizó la Primera Mesa de Trabajo con integrantes de los municipios escolares y/o consejo estudiantil. Participaron 124 estudiantes de 17 Instituciones educativas públicas y privadas del distrito, en una jornada de 3 horas, distribuidos de la siguiente forma:

- Mesa de Trabajo de Alcaldes
- Mesa de Trabajo de Tenientes Alcaldes
- Mesa de Trabajo de Salud y Medio Ambiente
- Mesa de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte
- Mesa de Trabajo de Emprendimiento y Actividades Productivas
- Mesa de Trabajo de Derechos del Niño, Niña y Adolescente
- Mesa de Trabajo de Comunicación y Tecnología de la Información



## 07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

En un esfuerzo conjunto por construir una sociedad más justa, segura y de bienestar para las mujeres y las familias del distrito con autoridades de la jurisdicción que conforman la Instancia Distrital de Concertación (IDC). La finalidad de las sesiones ha sido promover la erradicación de la violencia contra la mujer en toda la comunidad miraflorina.



### FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

N° DE INSTANCIA	FECHA	AGENDA
PRIMERA SESIÓN	17 de enero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juramentación de integrantes de la IDC – Miraflores</li> </ul>
SEGUNDA SESIÓN	21 de marzo de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Técnica “Importancia de la IDC en Lima Metropolitana”</li> <li>Aprobación del Plan de Trabajo Multianual de la Instancia Distrital de Concertación (IDCPSEVMIGF), 2024 – 2026.</li> </ul>
TERCERA SESIÓN	21 de mayo de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición sobre: Principales acciones, estadística actual y resultados en atención y prevención alcanzados en el distrito en Miraflores a la Ley N° 30364: Centro de Emergencia Mujer, Comisaría Miraflores y Comisaría San Antonio.</li> <li>Se procedió a informar y comunicar por las Comisarías, el Centro de Emergencia Mujer y la Gerencia de Desarrollo Humano sobre la importancia de la posibilidad de un espacio para el CEM del distrito de Miraflores.</li> </ul>
CUARTO SESIÓN	16 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud en la sesión del apoyo constante de la PNP en los operativos que se realicen para erradicar la explotación del trabajo infantil junto a la DEMUNA y los miembros titulares del IDC como la representante del Ministerio Público, la Subprefecta entre otros.</li> <li>Solicitó a los Titulares del IDC, en un plazo de 72 horas, remitan los proyectos de Protocolo de Base de Actuación de protección a víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el ámbito territorial de la jurisdicción.</li> </ul>

## 07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

### INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DISTRITO DE MIRAFLORES.

#### A) LOS LOGROS ALCANZADOS:

- Trabajo conjunto con las Instituciones y/o miembros titulares (Corte Superior de Lima, Subprefecta de Miraflores y el Ministerio Público) llevando a cabo la **Feria Informativa Interinstitucional “Derecho de la Mujer y el Empoderamiento Femenino”** los días miércoles 06, 13 y 20 de marzo en las distintas casas del adulto mayor.
- Realización de la **Campaña Informativa Interinstitucional “Derechos de la Mujer y el Empoderamiento Femenino”** en coordinación con el Ministerio Público, Hospital Casimiro Ulloa, Comisarias del Distrito, Ministerio de Producción, Subprefecta de Miraflores y la Corte Superior de Lima en el Pasaje Porta de 03 a 06 pm.
- Respaldo y apoyo al Programa DEMUNA** para los operativos respecto a la prevención y erradicación de la violencia física y psicológicos de niños/as y adolescentes en el distrito; en específico a la mendicidad evidenciada en la comunidad.

#### B) LAS PRINCIPALES DIFICULTADES:

- Disminuir los niveles de violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la comunidad de Miraflores. En ese sentido, se solicitó en las Sesiones el apoyo constante e inmediata de la PNP para las operativos realizados por la DEMUNA en relación a la excesiva mendicidad que se aprecia en las principales calles del distrito.

#### C) AVANCES Y LECCIONES APRENDIDAS:

- La presente Gerencia se encuentra reformulando el Plan de Trabajo del IDC con la finalidad de realizar actividades transversales entre todas las instituciones que conforman la Instancia y así no desgastar al equipo ni los recursos de las Instituciones que lo conforman la misma.



## 07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

### COMITE DISTRITAL DE SALUD ORDENANZA N° 631/MM - 22 /12/2023

Espacio de coordinación, concertación y articulación para el cumplimiento de la finalidad, funciones y objetivos del Sistema Nacional de Salud y se encarga de impulsar la implementación de las políticas de salud de nivel distrital y realizar su seguimiento y además establece las funciones de dicho Comité Distrital de Salud



ACTIVIDAD	CANTIDAD
REUNIONES DEL COMITE DISTRITAL DE SALUD	3
APROBACION DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO	1
N° DE MESAS DE TRABAJO	4
REUNIONES DE MESA DE TRABAJO DENGUE	2
TRABAJOS DE SENSIBILIZACION EN LOS DOMICILIOS POR LOS ACTORES SOCIALES PARA PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES DIRIGIDAS A LA ELIMINACION DE CRIADEROS DEL VECTOR DEL DENGUE - NUMERO DE VIVIENDAS VISITADAS	3,080

## 08. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la Gestión Local.

- Mediante Resolución de Alcaldía No. 114-2024-A/MM, se aprobó el Programa de Integridad para el 2024 de la Municipalidad de Miraflores.
- Durante el año 2024 se ha venido capacitando a todo el personal de la Municipalidad, incluyendo a los prestadores de servicios, sobre el Modelo de Integridad, ética e Integridad, los canales de denuncia, gestión del riesgo, el Sistema de Control interno, la Plataforma de Debita Diligencia, Conflicto de intereses y el Portal de Transparencia Estándar.



3582

asistentes a las capacitaciones

Modelo de Integridad

## 09. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía.

NORMA	SUMILLA
Ordenanza 635	ORDENANZA QUE REGULA EL CÁLCULO DE LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS QUE SE GENEREN POR EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5º, 14º, 25º, 41º, 45º, 60º, 62º, 75º Y PRIMERA Y QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL E INCLUYE LOS ARTÍCULOS 22-A Y 63-A, A LA ORDENANZA N° 627/MM, ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, AUTORIZACIONES DERIVADAS Y/O CONEXAS, ASÍ COMO AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
Ordenanza 636	ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA ORDEN AL MÉRITO DE LA MUJER.
Ordenanza 637	ORDENANZA QUE ESTABLECE LA PRÓRROGA DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA PRIMERA CUOTA DE IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES, LA FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Y EL VENCIMIENTO DEL INCENTIVO TRIBUTARIO DE PRONTO PAGO, DEL EJERCICIO 2024, EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES.
Ordenanza 638	ORDENANZA QUE DEROGA LA ORDENANZA N° 261-MM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, Y LA ORDENANZA N° 280-MM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJADORES OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ordenanza 639	ORDENANZA QUE MODIFICA LA ORDENANZA N° 442/MM, ORDENANZA QUE CREA EL CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD DE MIRAFLORES.
Ordenanza 640	ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CONFORMACIÓN, INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ordenanza 642	ORDENANZA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE BIENES MUEBLES QUE ALTEREN, LIMITEN O RESTRINJAN EL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO Y/O AFECTEN EL ENTORNO URBANO EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
Ordenanza 643	ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CATASTRAL POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.
Ordenanza 644	ORDENANZA QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 35º, 39º, 41º, 43º, 51º, 59º Y QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL E INCLUYE EL ARTÍCULO 41-A, DE LA ORDENANZA N° 627/MM, ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, AUTORIZACIONES DERIVADAS Y/O CONEXAS, ASÍ COMO AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, MODIFICADA CON ORDENANZA N° 635/MM.
Ordenanza 645	ORDENANZA QUE ESTABLECE BENEFICIOS PARA EL PAGO VOLUNTARIO DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ordenanza 646	ORDENANZA QUE PRORROGA EXTRAORDINARIAMENTE LA VIGENCIA DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES ELEGIDAS PARA EL PERIODO 2023-2024 EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
Ordenanza 648	ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES.
Ordenanza 649	ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL (PDTL) 2024-2030.
Ordenanza 650	ORDENANZA QUE MODIFICA LA ORDENANZA N° 645/MM, QUE ESTABLECE BENEFICIOS PARA EL PAGO VOLUNTARIO DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.

## 10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.

### Órdenes de Compra y Servicios:

Durante el periodo enero a setiembre del presente ejercicio 2024, se han emitido 3,397 órdenes entre compras y servicios, ejecutándose un presupuesto de S/ 98'404,402.33, según detalle:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ORDENES DE COMPRA	569	S/ 77'223,452.92
ORDENES DE SERVICIO	2828	S/ 21'180,949.41
<b>TOTAL</b>	<b>3 397</b>	<b>S/ 98'404,402.33</b>



## Procesos de Selección:

Durante el periodo de enero a setiembre 2024 se han convocado 59 Procesos de Selección, de los cuales 45 han sido adjudicados con un compromiso presupuestal de S/ 109'632,484.47, según detalle:

TIPO DE PROCESOS	CANTIDAD	ADJUDICADOS	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS	26	17	S/ 13'269,648.93
COMPARATIVO DE PRECIO	8	8	S/ 554,885.50
CONCURSO PUBLICO	6	3	S/ 76'311,308.75
CONTRATACIONES DIRECTAS	5	5	S/ 1'271,499.20
LICITACIÓN PÚBLICA	5	3	S/ 13'188,951.82
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	2	S/ 272,428.00
COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO )	7	7	S/4'763,762.27
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>45</b>	<b>S/109'632,484.47</b>



# GRACIAS

